



PANORAMA

UNIVERSIDAD

Suben las notas de corte en Turismo y Educación Infantil del campus de Ávila

REDACCIÓN / ÁVILA

Las notas de corte de las titulaciones de Turismo y Educación Infantil en el campus de Ávila han experimentado un ligero ascenso tras el primer plazo de matriculación en la Universidad de Salamanca. Así, en el caso de Turismo pasa de 5,000 a 5,061, mientras que en Educación Infantil el ascenso es del 5,048 al 5,058.

Según se informa desde la USAL, en Ávila las titulaciones más demandadas han sido en Enfermería (2.218), Educación Primaria (530), Turismo (484) y Educación Infantil (447). Los estudiantes podrán informarse sobre la admisión en cada listado en la web de la Universidad de Salamanca (www.usal.es), y deberán estar pendientes de la publicación de los listados de admitidos, puesto que no se le notificará por escrito su admisión en las respectivas titulaciones.

Los admitidos en titulaciones impartidas en la Universidad de Salamanca deberán ponerse en contacto con las secretarías de los centros

correspondientes para confirmar el día y hora de matrícula.

Una vez concluida esta segunda fase se han establecido otros tres plazos de matrícula de la siguiente forma: del 7 al 10 de septiembre, del 14 al 17 de septiembre y del 24 al 27 de septiembre. A partir del 28 de septiembre, en caso de existir alguna vacante, se cubrirán las plazas siguiendo el orden de la lista de espera.

De los 9.710 estudiantes que ya se han matriculado en las universidades públicas de Castilla y León para iniciar estudios superiores en el curso 2012-2013 un total de 3.443 lo han hecho en la Universidad de Salamanca, según se desprende de las estadísticas oficiales recogidas ante el inicio del segundo plazo de matriculación, que se desarrollará entre los días 30 y 31 de julio.

Estos datos confirman un incremento en la matrícula de casi 400 estudiantes más respecto al pasado año durante el primer plazo de ingreso y revela que el 70 por ciento de los jóvenes estudiará la titulación que eligió en primera opción.

UNIVERSIDAD

UPyD exige la unificación de notas para las Pruebas de Acceso a la Universidad

Unión Progreso y Democracia en Castilla y León critica la falta de criterios comunes en las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en función de la Comunidad Autónoma. Desde el año 2010,

la nota de las PAU corresponde a la suma de las calificaciones del examen general (40%) y de la media de Bachillerato (60%). No obstante, cada región posee un modelo educativo distinto - tanto en la Educación como en la Selectividad - que condiciona el reparto de las notas y genera desigualdad de oportunidades entre los estudiantes, por lo que pide la recuperación de la competencia de Educación para toda España.